

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-15

Acta de la Sesión Extraordinaria cero dos-quince, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 10 de febrero del 2015, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y quince minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Vladimir Sacasa Elizondo–Presidente Municipal
Rogelio Ugalde Alvarado sust.a Freddy Rodríguez Porras
Edwin Córdoba Arias
Lidieth Martínez Guillen
German Espinoza Vargas- sust. a Álvaro Carrillo Montero

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras
Ana Lorena Rodríguez Chaverri

SINDICOS SUPLENTES:

Halley Estrada Saborío

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- Comprobación del cuórum

Capítulo Segundo-

1- Presentación y aprobación:

A -INFORME DE EVALUACION INSTITUCIONAL 2014

B-INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2014

C-INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014

Capítulo Tercero

- Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

INCISO 1:

Comprobado que existe el quórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y quince minutos.

ENTERADOS

CAPITULO SEGUNDO- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, DE LOS SIGUIENTES INFORMES:

A-INFORME DE EVALUACION INSTITUCIONAL 2014

B-INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2014

C-INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014

INCISO N°2:

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz, procede con la presentación de los siguientes Informes: Evaluación Institucional del año 2014, Saldo de Liquidación del Año 2014 y la Ejecución Presupuestaria 2014.

DELIBERACION:

El Presidente Municipal-Vladimir Sacasa Elizondo le pregunta al Alcalde Municipal, que con respecto al plan de acción para lograr amortizar dicho déficit: Se dice que se va a utilizar toda la economía de las plazas vacantes del programa I; que quiere decir con eso?.

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz responde que al decir economía de esas plazas, es porque esas plazas están presupuestadas, pero al estar vacantes, entonces existe una economía en cuanto al salarios, por lo que se estaría utilizando para el programa I.

Ampliamente, analizado estos Informes, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

INCISO N°3:

El Concejo Municipal aprueba la Evaluación Institucional del año 2014, de la siguiente manera:

Oficio AMN°76 -2015

***Señores
Concejo Municipal
Montes de Oro***

Estimados señores:

Sírvanse encontrar adjunto, ***“Informe de Ejecución Presupuestaria, Saldo de Liquidación y la Evaluación Institucional del año 2014***, lo anterior con el objeto de que en la sesión convocada para el día de hoy, sean conocidos y aprobados por parte de este órgano colegiado.

Lo anterior con base en el artículo 105 del código municipal, así como lo acordado por ese concejo mediante la sesión Ordinaria N° 30-2007, inciso 22, Capítulo VI.

Importante es señalar, que según lo describe la norma arriba citada, el plazo máximo para la presentación de dichos documentos presupuestarios, ante la Contraloría General de la República, vence el día 15 de febrero del presente año.

Asimismo aprovecho para hacer saber, que dado que el periodo objeto de análisis cerró con un déficit en sus ingresos libres de ¢33.854.575.53, y debe ser amortizado durante el presente año, es que estamos comprometidos a trabajar más fuertemente en esta área, por lo que presento un plan de acción para lograr amortizar dicho déficit:

1- Todo recurso libre a incluir en los próximos presupuestos extraordinarios, serán utilizados con prioridad para amortizar el déficit, esto con la excepción de sentencias judiciales.

2- Se utilizará toda economía de las plazas vacantes del programa I.

3- Se está realizando un esfuerzo importante, para aumentar la recaudación en el área de permisos de construcciones y lo relativo a patentes municipales.

- 4- Trataremos en la medida de lo posible, de buscar alguna donación, con el fin de atender el déficit presentado.
- 5- De igual manera se están realizando ingentes esfuerzos, para lograr la recuperación de los ingresos por concepto de pendiente de cobro.

De ustedes atentamente,

Álvaro Jiménez Cruz
Alcalde Municipal

CC. Gerente de Área Municipal, Contraloría General de la República
Archivo.”

Información Financiera

En cuanto a la parte financiera del municipio, puedo indicar que durante el año 2014, no se obtuvieron los resultados deseados, la situación financiera que afronta el país y la alta tasa de desempleo que se tiene en el cantón, ha golpeado las finanzas municipales, provocando que para este año, lo correspondiente a ingresos libres, cerraran con un déficit de ₡33.854.575.53, esto como consecuencia del robo del que fuimos objeto en febrero pasado, el no pago de 18 millones de colones por parte de la empresa “Transportes Montes de Oro”, por concepto del servicio de la Terminal de buses, monto que se tuvo que cubrir con recursos libres, asimismo, los pocos ingresos percibidos en la parte de

Impuesto de Construcciones y Patentes; situaciones que nos obligan a comprometernos a trabajar aún más fuerte en estas áreas.

Caso contrario ocurrió con los ingresos por concepto de recursos específicos, donde más bien contamos con un superávit específico de ¢464.293.238.44, lo que nos indica que los servicios municipales, se encuentran en óptimas condiciones.

Comportamiento de los Ingresos

El año 2014, los ingresos ascendieron a la suma de ¢ 1.574.736.495.56, en donde ¢ 828.260.111.45 corresponden a los ingresos corrientes, ver detalle en el siguiente cuadro:

Ingresos	Presupuesto Anual	Real del Año
Ingresos corrientes	925.767.068.00	828.260.111.45
Ingresos de capital	278.506.243.00	279.209.704.00
Ingresos de Financiamiento	462.690.230.74	467.266.680.11
Total de Ingresos	1.666.963.541.74	1.574.736.495.56

En relación a los ingresos corrientes, podemos señalar entre las recaudaciones más importantes, las siguientes:

A. Patentes Municipales	¢ 142.988.255.32
B. Servicio de agua	¢ 214.037.078.34
C. Servicio de Recolección Basura	¢ 83.760.628.49

D. Impuesto sobre Bienes Inmuebles	¢ 146.389.426.38
E. Impuesto sobre Construcción	¢ 14.710.817.40
F. Venta de Timbres Municipales	¢ 17.194.570.25
G. Alquiler de Mercado	¢ 25.099.785.99
H. Servicio de cementerio	¢ 20.093.929.21
Entre otros.	

Comportamiento de los egresos

Egresos	Presupuesto Anual	Real del Año
Programa I	408.796.755.05	293.900.843.67
Programa II	723.394.831.30	487.844.275.49
Programa III	497.442.456.92	346.740.023.18
Programa IV	37.329.498.47	15.812.690.31
Total de Egresos	1.666.963.541.74	1.144.297.832.65

Principales Obras y Logros

Programa I. Administración Municipal.

Mediante este programa se continúa trabajando en la atención al público, brindando respuestas a sus inquietudes y atendiendo las solicitudes que diariamente ingresan a nuestras oficinas, de este programa, entre lo más importante, podemos destacar:

1. El pago de los aumentos salariales del año 2014, con lo que podemos señalar que una vez más, nos encontramos totalmente al día con el pago de los aumentos de ley.

2. Amortizamos los compromisos de deudas adquiridas por préstamos con el IFAM.

3. Se realizaron las transferencias, a las diferentes Juntas de Educación, Comité Cantonal de Deportes y otros que nos indica la legislación vigente

4. Se concluyó la remodelación del Edificio Municipal.

5. Se mantienen en funcionamiento las diferentes comisiones, consejos y comités institucionales para el apoyo y cumplimiento de objetivos en pro del desarrollo cantonal.

Programa II. Servicios

Recolección de Basura

El servicio de recolección de basura, como se ha dicho en otros momentos, es un servicio vital para la salud de los habitantes y estamos pretendiendo ampliarlo a más localidades del cantón, y así lograr una adecuada disposición de los desechos conforme la Ley de Residuos Sólidos, logrando con esto, contribuir grandemente en la disminución de la contaminación ambiental, así como la cantidad de desechos que diariamente se recoge en el cantón, durante este período, el servicio se prestó de manera continua, logrando como es bien sabido, un eficiente servicio a la población, donde se puede destacar que en el año 2014, se depositaron de manera gratuita, aproximadamente 3,000 toneladas en

el relleno sanitario de TECNOAMBIENTE, significando esto un ahorro de aproximadamente 30 millones de colones.

1- Además, el pago del aumento salarial del año 2014, se realizó conforme a lo estipulado.

2- Se inició y se está prestando el servicio de recolección de basura a la comunidad de Zagala Vieja.

3- En coordinación con instituciones y organizaciones del Cantón, se llevaron a cabo varias recolecciones de desechos no tradicionales, como parte de las campañas contra el dengue, recolectando desechos no tradicionales, llantas, basura que se depositó en el Relleno de TECNOAMBIENTE de manera gratuita, como producto del convenio que existe con esa compañía.

4- Se concluyó la construcción del nuevo centro de acopio para los desechos reciclables, el cual se encuentra ya finalizado y en funcionamiento.

5- Se le realizó una reparación general y se acondicionó el recolector viejo, con el fin de utilizarlo para las campañas de limpieza y para el transporte de la basura del proceso de reciclaje.

6- Ya se cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón, debidamente validado y en funcionamiento.

7- Se ha implementado con buenos resultados el reciclaje en la comunidad de Mar Azul, localidad que funciona como plan piloto para implementarse a nivel cantonal.

Servicio de Acueducto

El servicio de agua potable que administramos, es uno de los servicios de mayor calidad de la región, se brindó de manera eficiente y continúa durante el año, además se trabaja diariamente en el sistema de cloración y los procesos de desintoxicación garantizando de esta manera una altísima potabilidad de este preciado líquido, es por esto que se trabaja constantemente en optimizarlo, por lo que podemos destacar entre otros logros, los siguientes:

1- El pago del aumento salarial del año 2014, al personal de este.

- 2- Para mejorar tanto el servicio, como los ingresos del sistema se realizaron:
 - a- 6800 cortas a usuarios morosos
 - b- 1645 revisiones de medidores, reportados
 - c- Se cambiaron 1150 medidores, por presentar defectos o cumplir su vida útil.
 - d- Se atendieron 1565 averías en distintos puntos del sistema.
 - e- Se instalaron 90 pajas de aguas.
 - f- Se realizaron 30 solicitudes de traspaso de agua.
- 3- Se le da mantenimiento adecuado a los 40 hidrantes instalados, para de esa forma tener una comunidad más segura, en cuanto a la atención de incendios.
- 4- Con el fin de medir la cantidad de agua que ingresa a los tanques de almacenamiento, así como la cobrada, se adquirió e instaló un macro medidor para evaluar la cantidad de agua que realmente consume los pobladores, con el agua proveniente de las nacientes y así lograr evidenciar los desperdicios, para efectos de tomar las decisiones correctas.
- 5- Se brindó el mantenimiento a todas las nacientes, así como a los tanques de almacenamiento, manteniendo las zonas limpias de maleza, además de reparaciones de fugas, cambio de válvulas y compuertas que a menudo se dañan.
- 6- Se colocaron válvulas de aire en puntos estratégicos de la línea de distribución, para mejorar el servicio a los contribuyentes, así como válvulas reductoras y sostenedoras en los tanques.
- 7- El tanque de La Isla se remodeló, y se pintó, con el fin de lograr atender fugas.
- 8- Se construyó un tanque para agua con su cierre perimetral en el sector norte de Miramar, con la tubería de distribución, para abastecer y darles un mejor servicio a los barrios del IMAS, Guapinol y Buena Vista.
- 9- Diariamente se realizan pruebas de clorado para mantener los estándares establecidos para el consumo humano, así como el mantenimiento constante del equipo de clorado.
- 10- Se cancela de forma continua, el canon establecido por el MINAE, por concepto de concesión de las nacientes, las cuales están debidamente legalizadas.

11- Además se realizan gestiones ante SINAC y el MINAE, para lograr recuperar el área de protección de la naciente Chico Pico, la cual por su ubicación es muy vulnerable a su desaparición.

12- Se solicitó a Mideplan recursos no reembolsables, para la realización de estudios de diseño de obras de almacenamiento, captación, conducción e interconexión, según el estudio realizado por la empresa EPYPSA y que cuenta con el aval del IFAM, AYA y ésta municipalidad.

13- Se tramitó un préstamo con IFAM, por un monto cercano a los ¢600.000.000,00 para lograr implementar una buena parte de las mejoras señaladas en el Plan Maestro de los Sistemas de Abastecimiento y de Saneamiento de Miramar, ya señalado en el punto anterior, con lo que se espera solucionar el problema de abastecimiento de agua potable, hasta para el año 2030.

Servicio de Mercado

Éste centro de comercio se mantiene en constante vigilancia, con el fin de brindarle tanto a los inquilinos, como visitantes un lugar cálido y elegante, para adquirir los productos y servicios requeridos, entre las principales acciones realizadas, podemos mencionar las siguientes:

1- El pago del aumento salarial del año 2014.

2- En asocio con los inquilinos se realizó la Primera Feria Comercial del Mercado, con el fin de promover y darle vida a este centro.

3- Se realizaron cuatro remates con el fin de lograr colocar los locales que están desocupados.

4- Se realizaron varias mejoras, destacándose entre otras las más importantes:

a- Se sustituyeron los marcos de los ventanales, de madera a aluminio y se cambiaron los vidrios.

b- Se colocaron puertas corredizas metálicas en varios locales comerciales.

c- Reconstrucción de la loza de concreto y señalización del área de parqueo.

d- Construcción de la entrada principal e instalación de pollo en sus alrededores.

Servicio de Terminal de Buses

Este servicio se ha brindado de manera constante, manteniendo el aseo y vigilancia durante todos los días, logrando mantener una continua atención a los empresarios y usuarios, quisiera hacer mención especial, en el sentido de que como producto del no pago por parte de la empresa Transportes Montes de Oro, por la suma de dieciocho millones de colones, nos vimos obligados a atender ese déficit del servicio, con recursos libres del municipio, por lo que esperamos que las instancias judiciales respectivas, nos resuelvan esta situación, para que este importante servicio sea autosuficiente y que en lo sucesivo, esta situación de no pago, no nos afecte los ingresos libres.

Cementerio Municipal

En este camposanto, se han venido realizando varias obras, con el fin de evitar daños, darle una mejor presentación y brindarle mayor comodidad y ubicación a los visitantes del cementerio, entre lo que podemos destacar se encuentra:

1. Se le brinda un constante mantenimiento al sistema de alumbrado eléctrico.
2. Colocación de placas de numeración en todos los nichos.
3. Nos encontramos realizando un enzacatado en todo el área libre, el cual se encuentra en su etapa final, con lo que se procura mejorar sustancialmente el ornato de este.
4. Se pinta por completo la fachada, además mantenemos este de manera limpia y ordenada, dando un mantenimiento periódico a las instalaciones y se atienden de manera oportuna las sepulturas.

Servicios Sociales y Complementarios

Sobre este servicio, es importante destacar que durante este año, se trabajó constantemente en promover las actividades deportivas y culturales, logrando de esta manera, generar espacios de sana diversión y convivencia entre las familias Oromontanas, de igual forma se logró el apoyo a los diferentes sectores sociales, a través de la Oficina Municipal de la Mujer, se brinda atención psicológica, entre las acciones más importantes destacamos lo siguiente:

- 1- Se logra atender durante este período, 414 casos por diferentes situaciones a niños y adultos.
2. Se realizó la celebración del Día de la Mujer y el Día de la no Violencia, con una caminata y charlas educativas de autoestima para las mujeres, las cuales se logró unir a diferentes instituciones y agrupaciones.
3. Alrededor de 280 referencias enviadas al IMAS, para que se le brinde ayuda socioeconómica a familias de escasos recursos del cantón.
4. Impartimos varias charlas educativas y de formación a diferentes grupos e instituciones.
5. Se logra con la coordinación del IMAS, la continuación del Programa Manos a la Obra, brindando subsidios a mujeres jefas de hogar, mediante el proyecto de limpieza de parques, calles y otras zonas de carácter públicas de la ciudad de Miramar, además con financiamiento de este mismo programa, se logra apoyar con mano de obra no calificada, la continuación del Puente sobre el Río Ciruelas, en la comunidad de Río Seco.
6. Se realiza la Primera Feria de la Mujer Rural, la cual da a conocer el grupo de microempresarias de la zona.
7. Se lleva a cabo el ya tradicional Festival de la Luz, así como el día de la cultura y Deporte, y la Fiesta de la comunidad Oromontana, brindando de esta manera espacios de sana diversión y fomentar la cultura del cantón.

Centro de Cuido y Desarrollo Infantil

Durante este periodo, el centro ha brindado estimulación, alimentación y educación a los niños y niñas que atendemos de manera ininterrumpida, contando actualmente con 100 estudiantes, además se han realizado varias acciones, destacándose entre las más importantes las siguientes:

- 1- Se ha logrado que el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro, se siga proyectando hacia la comunidad, esto mediante una Velada Artística, denominada CECUDI 2014, contando con la presencia de más de 500 personas.
2. Mantenemos una constante celebración de las efemérides, que se conmemoran en nuestro país, realizando actos cívicos con presentaciones artísticas de los estudiantes y con la activa colaboración de los padres de familia y miembros de la comunidad.
3. Este centro continúa fortaleciéndose mediante la inclusión de varias técnicas de enseñanza donde se ofrece el cuidado de los menores, brindándoles educación en áreas diversas como: la enseñanza del inglés básico, técnicas de motora fina y gruesa, artes plásticas y otros.
4. Se trabaja en coordinación con el IMAS, para que se realicen estudios socioeconómicos, de familias que están a la espera de estos, para definir cuales ingresaría al centro.
5. Se participa en el desfile cantonal del 15 de setiembre, además se lleva a cabo la fiesta de fin de curso, así como la primera graduación del Centro.
6. Logramos establecer alianzas con la CCSS, para la revisión y valoración de los estudiantes.
7. Se realizan actividades extramuros en compañía de los padres de familia, para impulsar la convivencia entre las diferentes partes que se involucran en la enseñanza de los menores, entre las actividades realizadas se pueden mencionar las caminatas y actividades recreativas fuera del centro.
8. Se logra la compra de Una Buseta marca Mitsubishi, totalmente nueva y equipada para el transporte gratuito de los niños, esto por un monto de 42 millones de colones, lo cual busca una solución al problema de asistencia por falta de recursos de los padres, al CECUDI.

Programa: III Inversiones

Catastro Municipal

En este tema, hemos alcanzado grandes logros, tendientes a mejorar la recaudación por concepto de Bienes Inmuebles, así como para normalizar los diversos procesos que se llevan a cabo en ese departamento, por lo que podemos decir que se han logrado las siguientes metas:

1. Se lograron aplicar el 90% de los avalúos realizados a propiedades, logrando así que los terrenos de grandes extensiones, paguen de acuerdo a lo dictaminado por la ley y su reglamento.
2. Se recibieron un total de 1,404 solicitudes de exoneración de propiedades, las cuales ascienden a un monto de ¢35 millones de colones, esto en beneficio de las familias que presentan condiciones más desfavorables, aspecto que se considera como beneficiosos para este segmento de la población.
3. Continuamente se revisan y registran las informaciones posesorias que se tramitan para titulación de tierras.
4. Nos encontramos realizando una propuesta de reglamento interno de los diversos procesos, del departamento.
5. Se realizó un proceso de declaración voluntaria masiva para el cantón de Montes de Oro.
6. Importante es anotar, que a pesar del monto de los 35 millones, de las exoneraciones ya aplicadas, en este año se lograron recaudar 146 millones de colones por concepto del impuesto de bienes inmuebles,

monto que como es bien sabido, nos permite realizar obras en conjunto con las organizaciones comunales del cantón.

Plan Regulador

En cuanto a este proyecto, podemos señalar que se concretó la entrega de la propuesta final por parte del INVU, en este momento estamos a la espera de la aprobación de los Índices de Vulnerabilidad Acuifera por parte de la SETENA, quien solicitó el visto bueno de SENARA, a los estudios hidrogeológicos realizados, faltando únicamente de esta tramitología institucional nacional, para su posterior trámite de aprobación interna.

Atención del Centro Comunitario Inteligente

El Centro Comunitario Inteligente, continúa con su misión de brindar capacitación en conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, ICT, INA y otras instituciones, donde se brindan cursos de Operador de Cómputo, Manipulación de Alimentos, Salud Ocupacional, Administración de Empresas Turísticas entre otros, sin dejar de lado el servicio de internet a disposición de los vecinos de forma gratuita, e incluso el servicio de internet está habilitado de manera inalámbrica, de tal forma que nuestros administrados pueden usarlo desde los alrededores del mercado municipal y el anfiteatro. Durante el año 2014, se graduaron 230 estudiantes y más de 325 vecinos han utilizado el servicio de internet gratuito y se impartieron cursos virtuales con la participación de más de 250 personas.

Banda Municipal

Durante este período se mantiene activa la Banda Municipal, se ha logrado la integración de nuevos miembros, de igual forma se ha participado en presentaciones locales, se cuenta con una persona encargada de dirigir dicha banda, así como también se han realizado reparaciones a los instrumentos musicales y se adquirieron una cantidad importante de nuevos instrumentos y uniformes para los integrantes.

Obras de infraestructura

Se realizaron las siguientes obras, en los diferentes distritos y comunidades del cantón, sin incluir todo lo referente al tema vial, lo cual se tratará separadamente:

- Ⓢ **Mejoras al Salón Comunal de Laguna**
- ✿ **Mejoras al CEN CINAI de Miramar**
- ✿ **Mejoras al Salón Comunal de San Buenaventura**
- ✿ **Acondicionamiento Salón Comunal de la Unión**
- ✿ **Mejoras al Salón Comunal de la Isla**
- ✿ **Mejoras al Salón Comunal de Zagala Vieja**
- ✿ **Acondicionamiento del Salón Comunal de San Francisco**
- ✿ **Mejoras a la Escuela de San Francisco**
- ✿ **Mejoras al Salón Comunal de Tajo Alto**
- ✿ **Mejoras a la Iglesia de San Buenaventura**
- ✿ **Parque para el Kínder de la Escuela de Santa Rosa**
- ✿ **Mejoras a la Iglesia de Zapotal**
- ✿ **Mejoras a la Escuela José María Zeledón Brenes**
- ✿ **Acondicionamiento aceras para habilitar tránsito personas c/discapacidad**
- ✿ **Mejoras al Camino de Zagala Vieja**
- ✿ **Mejoras al Camino de la Isla**
- ✿ **Mejoras al Cementerio de Cedral**
- ✿ **Mejoras al Área Recreativa del Liceo de Miramar**
- ✿ **Construcción Parque San Isidro**
- ✿ **Acondicionamiento de la Biblioteca**
- ✿ **Mejoras a la Cancha Multiuso de Palmital**
- ✿ **Compra de Terreno y local para Asada de Cedral**

Obras de Infraestructura Vial

En cuanto a obras en la infraestructura de la red vial, señalo algunos de los logros más importantes:

Con relación al equipo Municipal se realizan los siguientes trabajos:

1. Se da mantenimiento rutinario a todo el equipo municipal, entre otros: engrases, cambio de aceites, lavados, cambio de llantas etc.
2. Se envía la Compactadora Municipal a Tecno Camiones S.A., la misma estaba presentando una serie de problemas mecánicos, eléctrico y de carrocería por lo que se contacto a la empresa ya que el equipo se encuentra bajo la garantía. Los mismos fueron reparados y actualmente el equipo se encuentra trabajando con normalidad en los caminos del cantón.
3. Se le realizan reparaciones a cada una de las máquinas con que cuenta esta unidad, de tal forma que cada una se encuentre en óptimas condiciones para lograr darle el mantenimiento respectivo, a los distintos caminos vecinales del cantón.

Distrito Miramar:

1. Se realiza trabajos de conformación, compactación, limpieza mecanizada de cunetas y colocación de material de tajo, en el camino que comunica a la comunidad de Río Seco con Miramar, camino de Zagala-Cementerio y el camino Los Cholos, cabe mencionar que en algunos tramos se amplió el camino ya que los mismo se encontraban reducidos provocando inconvenientes a los usuarios, que a diario transitan por esta ruta.
2. Se realiza la compra y colocan de alcantarillas de 18, 24 y 30 pulgadas, en distintos puntos del distrito, para el manejo de aguas pluviales, ya que habían presentado problemas por la poca capacidad.

3. Se realiza la construcción de acera con sus respectivos accesos, los mismos según la ley 7600, frente al parquecito los Laureles, de igual forma al costado este de la Escuela de Linda Vista, y en la calle del Liceo de Miramar, esto para lograr una mayor seguridad, de las personas que diariamente hacen uso de estas rutas.
4. Se realizan trabajos de limpieza de canales de agua, cordón y caño, así como reparaciones de varios huecos en los sistemas de alcantarillado, ubicados en distintos puntos del cuadrante, de igual forma se construyen varias cajas de registro con sus respectivas parrillas.
5. Se da mantenimiento del camino que comunica a Miramar con Sabana, dicho sector presentaba problemas por falta de material y un inadecuado manejo de aguas.
6. Se finaliza la construcción del puente sobre el río Ciruelas camino a Río Seco realizando los rellenos de aproximación, ampliación y drenajes del acceso al puente.
7. Colocación de 13 alcantarillas de gran diámetro en el paso de agua de las huacas cerca del Bar el Ranchito para evitar inundaciones en la zona.
8. Se contratan noventa y cuatro horas de pala para realizar un dique en el río naranjito camino a la Isla, se limpia el cauce y se coloca material al pie de los bastiones del puente, además se realizan trabajos de limpieza y acondicionamiento en los pasos del río que comunica las Huacas con La Isla.
9. Se realiza la instalación de un alcantarillado, 100 m Sur del Súper Jara, ya que las mismas se fracturaron, provocando daño a la calzada e inundaciones en algunas viviendas.
10. Se terminan los trabajos de Bacheo localizado y sellos asfálticos en calle Buenos Aires, Mar Azul, Río Seco, IMAS entre otros.

Distrito La Unión:

1- Se realiza trabajos de conformación, compactación y limpieza mecanizada de cunetas en los siguientes caminos: Tajo Alto – La Unión, Cruce Palmital – Cruce Bajo Caliente, Laguna – Velásquez, Palmital – Zapotal, las calles del cuadrante de Cedral, el camino Los Fonseca, Pueblo Nuevo de Cedral, y la entrada del camino Esquipulas, cabe mencionar que en algunos tramos se amplió el camino ya que los mismos se encontraban reducidos provocando inconvenientes a los usuarios que a diario transitan por estas rutas, dichos trabajos fueron realizados con equipo y personal municipal.

2. Se concluye el instructivo metodológico del proyecto “Mejoramiento del sistema de drenaje y Relastreo con sub-base granular graduación B de la ruta Laguna (Ent. Ruta Nacional 615)- Cruce Palmital (Ent. C. 014 y C.08), en el distrito la Unión, el mismo fue aprobado y esta obra ya fue adjudicada, e iniciará su construcción, en el mes de marzo del 2015.

3. Se realizan trabajos de ampliación, conformación, compactación, y limpieza mecanizada de cunetas en el camino del Ángel, Laguna-Palmital, Zapotal, Bajo Caliente, Tajo Alto- La Unión, Camino Las Micas, Camino Los Chaves, y Zagala Nueva- Cabuyal, cabe mencionar que los trabajos que se realizan en la ruta de Laguna – Palmital, corresponden a la contra partida del BID, los mismos debían ser realizados por la Municipalidad, de igual manera se realizó ampliación del derecho de vía en ciertos tramos.

4. Se realizan trabajos de Bacheo en los caminos de Palmital - Cedral y Cedral –San Francisco.

Distrito de San Isidro

1. Se realiza la limpieza del canal de salida de aguas, de la calle El Arreo, de igual forma se colocan algunas alcantarillas en las entradas a las viviendas, ya que las existentes no cumplían con el diámetro adecuado para la evacuación de aguas, provocando rebalses e inundaciones a las viviendas y daños a la calzada.

2. Colocación de varias alcantarillas en un sector de la Calle Arroyo – San Isidro, así como en la calle de Tamarindo, con el fin de evitar el deterioro en la calzada, y así brindar mayor seguridad a las personas y vehículos que transitan por estos sectores diariamente.

3. Se finaliza con los trabajos del Proyecto de Bacheo y Colocación de Sellos con Tratamiento Asfáltico de los Caminos del Distrito de San Isidro, los mismos consisten en abrir gavetas y sustituir el material que se encuentra contaminado, lo que ha provocado el agrietamiento, levantamiento y deformaciones del asfalto, esto en los sectores del Tamarindo, la Urbanización Los Olivos, Calle Cascante y otras calles de San Isidro.

4. Se construyen cajas de registro, limpieza de cunetas y desagües en los sectores de Calle Tamarindo, Calle Arroyo y cerca de la escuela San Isidro.

5. Se construyen 135 metros lineales de acera al costado norte de la Escuela de San Isidro así como en la zona de acceso del CECUDI, esto para ofrecer mayor seguridad a todos los estudiantes.

6. Se realizaron gestiones ante el CONAVI para la reparación de las cunetas de la ruta principal nacional del cantón.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO N°4:

El Concejo Municipal aprueba el Saldo de Liquidación del año 2014, de la siguiente manera:

ANEXO No 1

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014**

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	1.666.963.541,74	1.574.736.495,56
Menos:		
EGRESOS	1.666.963.541,74	1.144.297.832,65
SALDO TOTAL		430.438.662,91
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2014	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2014	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		430.438.662,91
Menos: Saldos con destino específico		464.293.238,44
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		-33.854.575,53

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:**464.293.238,44**

Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	1.391.509,52
Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	4.638.364,57
Gobierno Central 1% del IBI	463.837,17
Fondo del impuesto sobre Bienes Inmuebles (76% ley 7729)	18.434.948,20
Fondo mantenimiento y conservación de caminos	861.887,61
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	0,00
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	0,00
Seguridad Vial - multas	4.175.829,67
Fondo plan de lotificación	452.573,95
Fondo derechos de estacionamiento	0,00
Gastos de sanidad	0,00
Comité Cantonal de Deportes y Recreación	65.265.768,18
Consejo Nacional de Rehabilitación	0,00
Unión Nacional de Gobiernos Locales - cuota afiliación	4.666.085,00
Federación municipalidades Pacífico Central	2.000.000,00
Ley N.7788 10% aporte CONAGEBIO	131.359,71
Ley N.7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	827.561,25
Ley n.7788 30% Estrategias de Protección medio ambiente	2.611.225,64
Fondo ley 8114 (Simplif y Efic tributaria)	52.429.099,36
Saldo Partidas Específicas año 2000	751.485,85
Saldo Partidas Específicas año 2001	2.317.432,55
Saldo Partidas Específicas año 2007	26.139,75
Saldo Partidas Específicas año 2008	125.230,88
Partidas Específicas año 2009	667.096,71
Partidas Específicas año 2010	29.094,50
Partidas Específicas año 2011	5.590,87
Partidas Específicas año 2012	6.664.602,23
Partidas Específicas año 2013	1.084.097,30
Partidas Específicas año 2014	10.269.120,03
Prestamo Ifam 6-a-0996-1296 Mejoras del Acueducto La Isla	980.791,64
Construcción tanque de agua Urbanización Llanos del Naranjo	2.234.708,90
Adquisición de compactadora de rodillo vibratorio	47.400,00
Mejoras Acueducto Municipal	64.596.168,63
Fodesaf (Centro de Cuido Infantil)	648.069,68
Fondo Servicio Comunitario (Centro de Red de Cuido)	29.023.998,20
Alquiler de Locales y terminal de buses	0,00
Faltante por robo de cheques	5.851.905,00
Fondo Recolección Basura	28.827.427,51
Fondo Acueducto Municipal	121.386.128,79
Fondo Cementerio	17.362.338,99
Fondo Mercado Municipal	13.044.360,60

ALVARO JIMENEZ CRUZ**Nombre del Alcalde Municipal**Firma del AlcaldeMARIA ISABELCORELLA CASTRO**Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria**Firma

30/01/2015

Fecha

**Se somete a votación y es aprobada con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

INCISO N°5:

El Concejo Municipal aprueba el Informe de Ejecución
Presupuestaria del año 2014.

**Se somete a votación y es aprobada con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°6:

**NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE
TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA
LA SESION AL SER LAS VEINTE HORAS Y TREINTA
MINUTOS EXACTOS.**

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

.